

RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2014 DEL CENTRO ASOCIADO UNED A CORUÑA SOBRE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO ASOCIADO

VISTA

la convocatoria publicada en el perfil de contratante de este Centro Asociado, con fecha 24 noviembre de 2014, para la adjudicación del servicio de cafetería del Centro Asociado UNED A Coruña sita en C/ Pepín Rivero nº 3 de A Coruña,

VISTA

la única oferta presentada por R.E. nº 10227 de 3 de diciembre de 2014 por parte de D. Ramón Bueno Gallardo en calidad de administrador único de la empresa RABUGA HOSTELERÍA S.L.U., que cumple con todos los requisitos exigidos en la Ficha de publicación,

VISTOS:

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24) de Universidades (en adelante, LOU); el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (BOE del 16) por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP); la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC); los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE del 22); el Reglamento del Régimen Interior del Centro Asociado de la UNED de A Coruña, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED, en sesión de 9 de mayo de 2012; las Normas de Contratación del Centro Asociado de la UNED de A Coruña, aprobadas por el Patronato del Centro, en sesión de 18 de noviembre de 2014 y demás disposiciones de pertinente y general aplicación.

ESTE CENTRO ASOCIADO HA RESUELTO:

adjudicar el servicio de cafetería del Centro Asociado UNED A Coruña en favor de la empresa RABUGA HOSTELERÍA S.L.U

De conformidad al art. 21.2 del TRLCSP, contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede ser formulada demanda ante el orden jurisdiccional civil, previa la interposición de reclamación administrativa previa en los términos previstos en los arts. 120 a 124 de la LRJ-PAC, que deberá dirigirse a la Dirección del Centro Asociado de la UNED de A Coruña.

Lo que se notifica para conocimiento y efectos.

A Coruña a, 15 de diciembre de 2014

Fdo: Susana Blanco Miguélez
Directora del Centro Asociado UNED A Coruña